PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5751800 del 2.024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEFFERSON DARIO LONDOÑO PEÑA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula: 13.874.502 de Bucaramanga.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son desu responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas,asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular)
8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
15. El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la entidad.
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Autopista Floridablanca, km 6 No. 50-33

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) Meses y Veinte (20) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **22 DE ENERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **10 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y Veinte días y (20) días más según garantía de cumplimiento

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: $ **47,632,480**

SUPERVISOR: ORLANDO COLMENARES ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía N° 91.209.035

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**S47,632,480**
Valor Ejecutado	**S47,632,480**
Saldo Pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante este periodo se ha impartido formación presencial integral con profesionalismo a las fichas asignadas por la coordinación académica.

2822982	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2847138	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
2922681	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
2993150	ELECTROGASODOMESTICOS
2770069	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
2993151	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
2992998	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR
2992979	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
2821771	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (ADSO)

2557885	DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.
2770060	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR
2770086	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
2822996	DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA
2873435	INSTALACIONES ELECTRICAS PARA VIVIENDAS
2770073	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .
2821766	SISTEMAS
2873429	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR
2873430	BISUTERIA ARTESANAL.
2922656	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
2710125	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (ADSO)
2873431	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
2873440	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.
2922710	RECURSOS HUMANOS.
2873445	IMPRESION SERIGRAFICA.

Y de manera virtual a las fichas:

3070063	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS
2547455	DESARROLLO PUBLICITARIO
2547456	DESARROLLO PUBLICITARIO
2547457	DESARROLLO PUBLICITARIO
2547460	DESARROLLO PUBLICITARIO
2721456	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (ADSO)
2721458	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (ADSO)
2675896	DESARROLLO PUBLICITARIO
3014283	INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.

Se ha realizado entrega de informe de los resultados de aprendizajes y se ha realizado la respectiva calificación de cada una de las fichas en el aplicativo Sofía Plus.

Se genero el respectivo pago de la seguridad social de los meses contractuales.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ORLANDO COLMENARES ROJAS

Supervisor de Contrato